



Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur

Nº 344 -2012- GRL- LIMA SUR

San Vicente, 20 de Noviembre del 2012

APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

(Según delegación de Funciones – Resolución Ejecutiva Regional N° 690-2011-PRES)

REQUERIMIENTO	Memorando N° 511-2012-GRL-UELS/SGIT-JAMP
OBJETO DE CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE BIENES
TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO CLASICO
REFERENCIA P.A.C.	RGSRLS No. 337-2012-GRL/LS
ACTIVIDAD / PROYECTO	ADQUISICION DE PIEDRA TIPO LAJA PARA EMPEDRADO ALTO VARIABLE DE 2" A 3" Y ANCHO VARIABLE 6" A 12" CON UNA CARA TIPO LAJA CON RUGORISIDAD NATURAL PARA LA OBRA: "EMPEDRADOS DE LAS CALLES DEL DISTRITO DE VIÑAC".
VALOR REFERENCIAL TOTAL (S/.)	S/. 59,128.44 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 44/100 NUEVOS SOLES)
SISTEMA DE CONTRATACION	PRECIOS UNITARIOS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RECURSOS DETERMINADOS



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR

EXPEDIENTE DE CONTRATACIONES

APROBADO

REFERENCIA: Informe No. 078-2012-GRL/UELS/OL
 (20/11/2012)

Art. 10° D.S. N° 184-2008-EF

RESOLUCION N° 690-2011-PRES

FECHA: ... 20/11/2012.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


 Ing. Gerente General de la Unidad Ejecutora Lima Sur

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR
 Se presenta es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
 Fecha: 23 NOV. 2012
 Giuliana Rojas
 Gerente General de la Unidad Ejecutora Lima Sur